

EL DEFENSOR DE GRANADA

La Exposición de Chicago.

CARTA DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.

Bien venido sea el Duque de Veragua.—Desembarco del heredero de Colon.—Grandes ceremonias en su honor.—La Exposición avanza.—El Rinotógrafo y el Jelantógrafo.—La «Rueda Terris».

Nueva York 18 abril 1893.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Querido Director: Don Cristóbal Colon de Toledo de la Cerda y Gante, Duque de Veragua y de la Vega, Marqués de Jamaica, Almirante y Adelantado Mayor de las Indias, llegó a Nueva York el sábado por la mañana, a bordo del magnífico paquete *New York*, de la compañía americana. Cuatrocientos años antes que él, otro CRISTÓBAL COLON, por cuyas venas cruzaba su misma sangre, dió al mundo y a la civilización este gran continente por la fuerza de su genio y perseverancia. El Duque, su hijo, su hijo, su hermano el Marqués de Barboles y el hijo de éste, serán los huéspedes privilegiados de la nación durante su estancia en este país, y en su obsequio se harán festividades y ceremonias poco comunes. El oficial Dichins, de la Marina de los Estados Unidos, ha sido nombrado por el Gobierno Ayudante del Duque, y le servirá de acompañante, intérprete, etc. durante su permanencia aquí. El Duque y su familia ocupan los apartamentos de Estado del Hotel Naldorff, que comprenden dieciséis salones, que son sin duda los más bellos del mundo.

Desde su llegada, el Duque se muestra complacido de todo cuanto ve y de los obsequios que recibe, debiendo mencionarse entre los honores que se le han prodigado el hecho de que Nueva York le haya presentado las llaves de la ciudad, un honor que solamente había sido otorgado en dos ocasiones en la historia de esta capital.

El 22 del corriente saldrá su excelencia y familia para Washington, para ser presentados al presidente Cleveland, y luego, otra vez cruzando por Nueva York, se dirigirán a Chicago, donde llegarán para asistir a la inauguración de la Exposición el 1.º de mayo de 1893, en cuyo punto y ocasión se les harán los honores á que esta gran nación se ha comprometido al traerlos con el título de sus huéspedes predilectos.

La exposición adelanta prodigiosamente y no hay duda de que todo estará presentable para mayo 1.º En los doce días que faltan se hará sin duda el trabajo de mes y medio, pues cincuenta mil trabajadores se renuevan cada ocho horas y ni de noche ni de día hay un momento de descanso. Cuanto más próximo está el momento de la apertura, más y más hay que reconocer que exposición como la presente no se ha hecho jamás y será muy difícil reproducir. No hay duda que la exhibición de productos, industrias, ciencia, etc., será maravillosa, mas en lo que este Certamen aventaja á todos los precedentes es en la grandeza y magnificencia y belleza de los inmensos palacios. Las más bellas y exactas pinturas ó fotografías no dan la menor idea de lo que son. Es necesario verlos para comprender lo que pueden llevar á cabo en dos cortos años el genio, el talento y la energía americana.

No cabe duda que una de las secciones de la Exposición que más llamará la atención, será la de electricidad. El palacio dedicado á esta ciencia estará iluminado independientemente de las luces que emplean los exhibidores por cuatrocientas treinta y seis luces de arco voltaico, —cada una de intensidad de 2.000 bujías!—ayudadas por veinte mil lamparitas incandescentes.

Edison mostrará aquí su nueva invención—«El Kinetógrafo».—Este aparato es una combinación, primeramente de la máquina fotográfica y del fonógrafo, y después del fonógrafo y del estereopticon. Por su medio cuando una persona pronuncia un discurso, el fonógrafo recoge sus palabras. En conexión eléctrica y trabajando á un tiempo con el fonógrafo está la máquina fotográfica que saca retratos del orador á razón de cuarenta y siete por segundo en una larga tira de papel transparente. Una vez que estas fotografías han sido preparadas, se colocan en el estereopticon, que se mueve tambien de acuerdo con el fonógrafo, y de este modo aplicando el ojo á este instrumento puede verse y oírse al orador pronun-

ciar su discurso con los mismos gestos, posturas, ademanes y movimientos que hizo reproducidos con una rapidez de 47 fotografías por segundo.

El profesor Elisha Gray enseñará en esta sección su telantógrafo por medio del cual se pueden escribir cartas, firmar recibos etc. en un lugar, aunque el escritor esté miles de millas distante. También pueden reproducirse pinturas y dibujos en iguales circunstancias; hechos en un sitio y reproducidos línea por línea en otro, instantáneamente.

Si París tuvo su monstruo mecánico en la torre Eiffel, la Exposición presente tendrá una pieza de ingeniería aún más atrevida en la gran «Rueda Terris» que en estos momentos se construye. Esta máquina es de la forma de dos gigantescas ruedas de bicicleta paralelas, cada una de un diámetro de 264 pies ingleses. Suspendidas entre ellas habrá 36 coches de ferrocarril Pulman de una capacidad de 60 personas cada uno. Al revolver el gigantesco aparato toda la Exposición, la ciudad y el país de alrededor aparecerá á los tóncistas como magnífico panorama. Es menos de una tercera parte en altura que la maravilla de París, pero bajo el punto de vista de ingenio mecánico no queda atrás. La maquinaria entera pesa 4300 toneladas, de las cuales habrá en movimiento 2600 cuando la rueda gire. Además de esto hay que añadir el peso de las 2160 personas que de una vez caben en los vagones.

Toda esta máquina revuelve sobre el mayor pedazo de acero jamás forjado. Su diámetro es de 33 pulgadas y su longitud de 45 pies, pesando 56 toneladas. Este eje ha costado 35.000 duros. El aspecto de la inmensa rueda de noche será sin duda maravilloso; miles sobre miles de luces eléctricas incandescentes de diversos colores cubrirán todos los ejes, barras, radios, vagones, etc. que forman el gigantesco aparato, que resultará sin duda todo lo bello y radiante que sus autores se proponen. Su construcción se estima que costará por encima de 2.000.000 de pesetas.

Suyo afectísimo.

JULIO ROJAS.

Miscelánea

Asamblea provincial.

[Ya se reunieron]

Se reunió por fin ayer, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, habiendo asistido los señores España Lledó, Cáliz, Martínez Dueñas, Castro Almendros, Hurtado, Cueto, Rosales, Zafra Vazquez, Lopez Cózar, Torres Rosales, Fernandez Mir, Herrera, Segura, Gomez Ruiz, Sanchez Reina, Moreno y Moreno, Puente Apechecha, Arteaga, Martos y Palomares.

Leída el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Huéscar contra un acuerdo del Gobernador, acordándose que pasara el expediente á Contaduría, para informe.

Aprobóse la liquidación de las cantidades devengadas por D. Pedro Saenz Pinillos, contratista de las obras que se efectuaron en el Hospital de San Lázaro, y se acordó reconocerle el crédito.

Veinte discursos.

Estamos acostumbrados á que los padres de la provincia no digan *esta boca es mía* en las sesiones de la Diputación, cuando se ventilan cuestiones de interés general y de alta trascendencia, pues en ese caso todo se reduce generalmente á aprobar, sin examinarlo si-

quiera, el dictamen ó propuesta que del negociado ó comision respectiva lleve el expediente. Pero cuando se trata de asuntos de interés puramente personal, y sobre todo de política, que maldito si importan á la provincia, entonces se desata el furor oratorio de los señores diputados, cada uno de ellos se cree un Castelar, y ya puede el público paciente, prepararse á oír disparar multitud de discursos kilométricos.

Lo que ocurrió en la última sesión con respecto á si se debía ó no se debía despedir no recordamos qué casa ocupada con no sabemos qué servicio de la Diputación, se reprodujo ayer al darse cuenta de un expediente relativo á la proclamación de un diputado, punto sobre el cual se pronunciaron unos veinte discursos, que robaron un tiempo precioso para tratar de otras cuestiones más elevadas y que quedaron sin estudiar.

Trátase de la elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Alhama-Orjiva, verificada en noviembre de 1891, y merced á la cual fué proclamado D. Diego Gonzalez y Gonzalez.

Su contrincante D. José Jimenez de La Serna interpuso recurso contencioso contra el fallo de la Junta de escrutinio, y el resultado ha sido una sentencia, que fué leída ayer, revocando la proclamación de D. Diego Gonzalez.

Con tal motivo se planteó la cuestión de si una vez anulada la proclamación del Sr. Gonzalez procedía pasar el expediente de la elección á nuevo informe de la Junta de escrutinio, ó por el contrario proclamar diputado desde luego al Sr. Jimenez Laserna.

Y aquí fué donde surgió un debate larguísimo, en el que intervinieron varios diputados, con motivo de haber propuesto uno de ellos, segun más arriba decimos, que sin más trámite, se recibiera por diputado al referido Sr. Jimenez Laserna.

El Sr. España leyó el artículo 43 del Reglamento, que dice así: «Tomada en consideración una proposición, pasará inmediatamente á la Comisión respectiva.»

En su virtud propuso, como cuestión previa, que se votase si pasaba el expediente á informe de la Comisión de actas.

En votación nominal se acordó que no pasara, por 16 votos contra cuatro: que fueron los de los señores España, Sanchez Reina, Martos y Fernandez Mir.

Después se puso á votación asimismo si se acordaba proclamar diputado á D. José Jimenez Laserna, y se acordó así por 16 votos contra tres, que los emitieron los señores España, Fernandez Mir y Martos.

Terminado este incidente, abandonó la presidencia el señor Gobernador, ocupándola el Sr. España.

Entonces se retiraron tambien del salon varios diputados, y advertido por el Sr. Presidente que ya no había número suficiente para continuar la sesión, hubo que darla por terminada.

La cuestión de consumos.

(CABILDO EXTRAORDINARIO.)

Convocada la corporación municipal á cabildo extraordinario para el día 1.º con el fin de ocuparse del asunto de consumos, no pudo tener efecto por falta de número y se realizó ayer en segunda cita.

Empieza la sesión.

La sesión dió principio á la una y media de la tarde bajo la presidencia del alcalde accidental señor Peña Entrala, asistiendo los Sres. Garrido, Tejeiro, Saizpardo, Burgos, Villalobos, Muñoz, Ventué, Cañadas, Clavero, Pujol y Ortiz Pujazon.

El Secretario Sr. Palacios dió lectura al oficio de la Administración de Impuestos fecha 24 de marzo transcribiendo la orden de la Dirección para que se manifieste si desde 30 de junio en que espira el contrato con la empresa, el Ayuntamiento opta por el encabezamiento de consumos bajo el tipo de 690.453 pesetas, ó por que se anuncie nueva subasta para el plazo de tres años.

Tambien se dió lectura del acta de la sesión celebrada por la comisión especial.

El alcalde abrió discusión acto seguido.

Incidente y proposición.

El Sr. Tejeiro manifiesta que desearia previamente conocer los términos del dictamen de la comisión. (Pide la palabra el Sr. Garrido.)

El Secretario dice que no hay dictamen, y que en comisión tres señores concejales se pronunciaron por el procedimiento de subasta, los dos republicanos dijeron que son enemigos del impuesto y lo mismo significó el Sr. Rubio Rada.

El Sr. Garrido dice que por lo que á él atañe, en la comisión no pudo votar ni por el encabezamiento ni por que se administrasen los consumos, pues por ideas y por principios políticos es partidario de que se supriman, y como en su mano no está la derogación ó abolición de la ley que los establece, hubo de limitarse á sostener su protesta contra tan odioso y odiado impuesto.

El Sr. Tejeiro dá las gracias al Sr. Garrido por sus explicaciones; dice que el asunto de que se trata es de vital interés, el de más importancia para el Ayuntamiento y debe fijarse en la atención del cabildo.

En su sentir, hoy está el Ayuntamiento en el caso de administrar los consumos, por conveniencias públicas, por que nadie mejor que el interesado para administrar sus intereses antes que recurrir á un extraño, por que será más suave la mano de la corporación al hacer efectivo tan odioso impuesto, y por que administrándolo, lo hará tambien de sus arbitrios, y obtendrá íntegro el producto, y por tanto mayores ingresos.

El Sr. Sr. Muñoz Siles declara que no alcanza á comprender las ventajas que se obtengan por la administración y con el procedimiento de subasta se logra un ingreso cierto y permanente para atender á las obras y servicios municipales.

A más, administrando los consumos, duda se percibiria lo que por el procedimiento contrario, y segun los datos de las diversas épocas en que han estado administrados, la resultancia ha sido perjudicial para el Ayuntamiento.

Concluye excitando al Sr. Pujol para que los ilustre con sus conocimientos en el asunto.

Rectifica el Sr. Tejeiro; dice que los datos que hay de otras épocas en la Contaduría, son defectuosos y no demuestran nada por sí y que por

Entonces, como desprendido de la atmósfera, bajó una gasa celeste á la manera de un globo, que rodeó las alturas de la Puerta.

Los enanos la recibieron sin conmoverse. Del seno de aquella que se desvaneció en el instante, brotaron siete bellísimas hadas con largos ropajes blancos y un cinturón formado con una cinta de diferente color cada una.

De pié, en medio del círculo de hombrecillos misteriosos, dijo la del ceñidor morado:

—Llevo la enseña de los caballeros Zegries. Desde el fondo del Africa, en que habitamos, las tribus de aquella raza están prontas á abandonar sus abrasados arenales por las vegas andaluzas.

—Los nobles abencerrajes, añadió la de la insignia negra, los que á pesar de sus hondos agravios no olvidaron, como muchos de su familia, su religion y su monarca, visten de luto allá en el fondo del Sahara, pero aflan sus alfanges de generacion en generacion, para teñirlos en sangre castellana.

—Mi color es encarnado, habló la que representaba los ínclitos Gomeles. Los reinos de Fez acudirán en masa al llamamiento.

—Los Alabeces conservan de unos en otros su signo de esperanza, respondió el hada ceñida de verde.

—De Marruecos vendrán con los anteriores los nobles Gazules y Mazas, dijeron las adornadas con emblemas azules y amarillos.

—De las gargantas de Atlas bajarán como un torrente devastador los ginetes Venegas, con sus tocas blancas y sus lanzas de dos hierros, añadió la última.

—Haga el Profeta que el Corán sea la única luz que ilumine el mundo.

Pues estamos reunidos, marchemos á cumplir con nuestro deber. Estas palabras fueron pronunciadas por el presidente de aquella extraña asamblea.

Y las hadas, ocultándose de nuevo en su nube

II

Era la media noche del día 2 de enero del año de 1792. Tres siglos justos habian transcurrido de la caída del último trono mahometano en la península ibérica. A lo erudo del invierno se aumentaba el pavor que produce el firmamento lleno de negras nubes.

Un ruido inexplicable y misterioso dejóse oír en cada torre abandonada, ó en cada lienzo de muralla de las antiguas fortalezas. Una especie de enanos con blancas barbas cuya edad era indescifrable, pero que se mostraban alegres y robustos como jóvenes, se dejaban ver reuniéndose con apresuramiento, y marchando sin ser notados, como si un talisman los protegiera, á reunirse en la plataforma de la Puerta Monaita. Eran un enjambre, un hormiguo; acudiendo tambien los silfos y gnomos que guardan los estanques cristalinos y los jardines maravillosos de los Alcázares de Alhama.

Cuando todos estuvieron congregados, el más anciano habló de esta manera.

—Genios del Islamismo, hermanos míos, dejó el oculto subterráneo del ya casi arruinado castillo de *Iznarroman*, para venir, como cada cien años, á ver si es llegada la hora apetecida. Que este poder mágico que nos hace impalpables, no perturbe con el más tenue rumor el sueño de los aborrecidos conquistadores, hasta que su despertar sea tan terrible, como ha de serlo nuestra venganza.

—Hermanos, lo escrito se cumple. La hora ha llegado...

La campanada de la una sonó en la Torre de la Vela.

llame á la imagen del Cristo, el Cristo de las Tinieblas. (1)

(1) En la actualidad puede verse en la callejuela llamada del Pino, á espaldas de la calle de San Buenaventura, un lienzo antiquísimo, roto, y fijado en la pared, en un nicho, donde, conservando su manera de estar escrito, se lee lo siguiente:



A DEVOCION DE PEDRO BALLESTEROS.

La imagen ha desaparecido en el roto de lapintura.

ellos se puede deducir lo que se quiera, segun como se les aplique ó baraje.

Significa que hace tres años firmó un dictamen contrario á lo que hoy propone, y por si se le argumentara por algun concejal señalándole lo que parece una inconsecuencia, se creía en el caso de hacer presente que en la época aludida solo asistían al Ayuntamiento seis ó ocho concejales sobre los cuales pesaba gran responsabilidad, si por administracion hubiesen bajado los ingresos, y no era posible hacer nada ni confiar tan grave encargo á uno solo, pero que hoy asisten y trabajan todos ó casi todos y la corporacion se basta y se sobra y debe y puede administrar los consumos, lo mismo que administra los demás impuestos y obtendría mayores ingresos como se obtienen en las otras rentas.

Los republicanos.

El Sr. Pujol atendiendo las excitaciones que le hizo el Sr. Muñoz, tertia en el debate y dice que por ideas, por compromisos políticos, como federal se encuentra en análogo caso que el Sr. Garrido Atienza y hace suyas las manifestaciones de este. Por lo demás si se acuerda administrar los consumos ofrece hacer particularmente ciertas indicaciones, para que se logre el mejor resultado.

El Sr. Clavero manifiesta que en su sentir desde el momento que los concejales pasan la puerta de la Casa consistorial dejan su caracter político, de partido ó fraccion, para ser administradores del pueblo.

Entendiéndolo así, protesta de las palabras de los Sres. Garrido y Pujol y considera que los que no den su opinion ni significan claramente la forma en que deben hacerse efectivos los ingresos por consumos, partiendo del hecho de que están establecidos y hay que aceptarlos, aun siendo enemigo de ellos, (como lo es el orador) faltan á sus deberes. (El Sr. Garrido.—Pido la palabra). Y si es que creen que el Ayuntamiento no sabe ó no puede administrar, deben probarlo con razones.

Rectifica el Sr. Pujol; extraña la actitud de su correligionario Sr. Clavero y la forma agresiva en que ha contestado á sus palabras; añade que no admite acusaciones ni lecciones de nadie; que obra con arreglo á su conciencia; que se le ha pedido su opinion y la ha dado, combatiendo el impuesto no por compromisos de partido y si por ideas y porque lo juzga atentatorio, inhumano y gravoso, y por estas mismas razones ha votado en contra de los arbitrios.

El Sr. Garrido Atienza rechaza por injustos los cargos del Sr. Clavero, á quien dice que aunque al entrar en el Ayuntamiento crea que deja de ser político, es lo cierto que desempeña el cargo de concejal con una significacion política, y fué presentado por su partido como federal y elegido con este carácter.

Si el Sr. Clavero olvida esto, si así no lo entiende, allá se las haya con sus electores y con los federales; yo—añade—he venido aquí con una significacion que no olvido ni olvidaré, con un programa político y amparado en una bandera hermosa que es la del partido republicano progresista, y como dentro de nuestros principios, dentro de nuestro credo político, dentro de nuestro programa, se halla inscrita la abolicion del impuesto de consumos, sostengo aquí y fuera de aquí mis ideas y las de mi partido y tremolo en todas partes la bandera del partido republicano progresista, quieralo ó no lo quiera el Sr. Clavero, de cuyas palabras y acusaciones infundadas protesto en mi nombre y en el de mis correligionarios que pertenecen á esta corporacion. Dicho esto abandonó la sala el Sr. Garrido.

Continua el debate.

Segue discutiéndose la proposicion del señor Tejeiro, y el señor Muñoz dice que si el Ayunta-

miento fuera á decidir si se establecian ó no los consumos, votaría por la abolicion; que de lo que se trata es de si se han de hacer efectivos administrativamente ó por subasta, y que opina que debe adoptarse este último procedimiento.

Tercia en el debate el señor Ventué, que se manifiesta conforme con el señor Muñoz, entre otras razones por que la experiencia de treinta años se demuestra que administrados los consumos lo probable es que el resultado fuese desastroso, y de todos modos se diria del Ayuntamiento lo que hoy se dice de la empresa con ó sin razon, y serian los concejales blanco de las iras del público contra el impuesto.

En su sentir, es una decision grave aceptar hoy el encabezamiento cuando trata el Gobierno de modificar las tarifas y reformar la forma de exaccion del impuesto.

El señor Clavero cree que el Ayuntamiento es buen administrador; y si por debilidad ó temores rechaza la subasta, más valia confesarlo, y abandonar cada uno el puesto á que fué elevado.

Rectifican brevemente los señores Tejeiro, Ventué y Clavero.

Una protesta.

El señor Cañadas protesta de la conducta de los concejales que por cuestiones políticas ó por otros motivos, han dejado de asistir á la sesion, cuando asunto de tanto interés para Granada iba á ser tratado.

Una pregunta y su contestacion.

El señor Burgos pregunta al señor Pujol si cuando fué concejal los años de 1872 y 1873 estando suprimidos los consumos pidió que se establecieran.

Declara el señor Pujol que en 1872 entró á formar parte del Ayuntamiento y estaban establecidos los consumos; que despues se suprimieron y que en 1873 en plena Republica, no contándose con medios de ingreso para sufragar las atenciones municipales, el cabildo pidió al Gobierno establecer algunos arbitrios, moderados sobre ciertas especies, y esta peticion fué aprobada por la junta de asociados, los mayores contribuyentes y el pueblo que asistió á la reunion pública tenida para dicho efecto.

Contestada ya la pregunta del Sr. Burgos, dice que la juzga estemporánea y fuera de lugar, impropia é irrespetuosa, y como él no va á cabildo á que se le ponga á prueba y se trate de mortificarlo y como ya ha dicho cuanto tenía que decir en el asunto, se propone marcharse y así lo hace con la venia del presidente.

La votacion.

El señor Villalobos juzga suficientemente discutido el asunto y pide se proceda á votacion.

Así se hace y emiten el voto en el sentido de que se deseche el encabezamiento, los señores Ventué, Cañadas, Burgos, Villalobos, Muñoz y Saizpardo, y por que lo acepte la corporacion, los señores Tejeiro y Clavero.

El señor Peña vota con la mayoría y termina el cabildo á las tres de la tarde.

El crimen de anoche.

Segun es costumbre en el cuerpo de guardas de consumos, anoche á las doce reuniéronse los individuos de la ronda con el objeto de que el Visitador D. Ednardo Pacheco les designara el punto que debian vigilar hasta la mañana de hoy.

El sitio de la reunion, que varia diariamente con el fin de que los matuteros no se aperciban, fué anoche la placeta de Piedra Santa; y despues de recibida la consigna, partieron todos para sus sitios respectivos.

Dos de los referidos guardas, Francisco Rodriguez Tejedor y Juan Martinez Gonzalez, al pasar á eso de las doce y cuarto por la ca-

lle del Moral, como á unos treinta metros de la plaza de Gracia, con el fin de recorrer el radio de vigilancia que acababa de designarseles, tropezaron con tres matuteros, que llevaban un pellejo de alcohol.

Los empleados diéronles la voz de alto; pero aquéllos, en vez de obedecer, internáronse en una casa de vecinos de la misma calle, donde habitan dos de ellos, Pedro Gutierrez Molina y su hermano Francisco, conocidos por los Caldereros.

Entonces el guarda Juan Martinez se abalanzó tras de los mismos, internándose en el patio de la casa, donde los Caldereros y su acompañante Francisco Villanueva Fuentes, despues de cerrar la puerta para que no pudiese entrar el otro guarda, le propinaron una paliza, arrebatándole el retaco.

Cuando los matuteros se hubieron hartado de apaleár á Juan Martinez, parece que se dirigieron de nuevo á la calle, á fin de escapar antes de que acudieran los guardas de la placeta de Gracia, y como al abrir la puerta se encontraron con el otro guarda que habia quedado fuera, ó sea Francisco Rodriguez, dícese que le dispararon dos tiros, uno de los cuales le atravesó el corazon y el otro el costado izquierdo.

El infeliz no pudo sino avanzar algunos pasos, en el estertor de la agonía, cayendo muerto á los breves instantes.

Los agresores huyeron con el pellejo de alcohol, y al ver el Martinez á su compañero tendido en el suelo, corrió hácia la placeta de Gracia, llamando á grandes voces á los empleados de los portillos inmediatos.

El sereno del distrito, Manuel Tovar, que habia acudido al oír los disparos, tocó el pito de auxilio, llegando los vigilantes nocturnos José Jimenez Ortega, José Portal y Juan Moreno Leiva, dos de los cuales permanecieron en el lugar del suceso, mientras que el del distrito se dirigia á avisar al Juzgado de guardia.

Entretanto se presentaron en la casa de vecinos el Jefe de orden público D. Antonio Moles con el inspector Sr. Castillo y el cabo Manzano, así como el Jefe de Vigilancia nocturna Sr. Entralla, á los que siguieron don Francisco Diaz Sanchez y el visitador de consumos, con varios dependientes suyos.

El Juez decano Sr. D. José Marceliano Gonzalez, que estaba de guardia, y el escribano D. Bernardo Escolar, no tardaron tampoco en presentarse, reconociendo el cadáver y ordenando su traslacion al cementerio, que se verificó inmediatamente, por la circunstancia de estar allí ya los conductores, que habian sido llamados por los serenos, de orden del Sr. Entralla.

A las dos menos cuarto de la madrugada, hasta cuya hora permanecieron el juez y las demas autoridades en el lugar del suceso, haciendo las averiguaciones y practicando las diligencias oportunas, el jefe de Orden público y el inspector Sr. Castillo, auxiliados por sus dependientes, trasladaron al juzgado á todos los vecinos de la citada casa, con el fin de recibirles nueva declaracion y dilucidar ciertos detalles del crimen que aparecian oscuros.

La victima del referido crimen era un buen empleado, segun la opinion general. Contaba

unos treinta y cinco años de edad, y hacia bastante tiempo que prestaba sus servicios en el ramo de consumos.

Deja en la mayor miseria á su esposa y varios hijos.

A última hora de la madrugada no habian sido capturados todavia los agresores, pero se cree que no tardarán en caer en poder de la autoridad, á cuyo efecto el Sr. Moles ha tomado las medidas más eficaces.

Nuestras tropas en Linares.

Sobre la llegada á Linares de las dos compañías del regimiento de Córdoba, nos escriben de dicha ciudad lo siguiente:

«El 1.º de mayo ha transcurrido en esta sin la menor novedad, gracias á la cordura, sensatez y armonía en que viven estos vecinos pobres y pudientes, y nada justifica aquí la presencia del medio batallon de Córdoba que llegó anteayer á esta ciudad al mando del comandante D. Agustin Mateo, persona, al parecer, de afable y excelente carácter y al cual se han ofrecido para cuanto pudiera necesitar, al alcalde y autoridades de la poblacion.

La tropa ha producido aquí excelente impresion, agradando sobre manera el personal de oficiales y tropa, la cual revela en su porte un aseo y pulcritud esmerada y la más perfecta disciplina en los actos militares.

Se ha alojado en un cuartel nuevo, que ha estrenado, el que denota la abundancia de dinero que hay en esta region importantísima de Andalucía, pues su construccion está hecha con solidez y buen gusto y reúne muchas buenas condiciones como edificio militar.

No se sabe el tiempo que podrá permanecer aquí la tropa de Córdoba, aunque por lo que he oido se hacen gestiones para que quede aquí de un modo permanente, constituyendo guarnicion militar.»

Jubilacion. En el Rectorado de la Universidad de Granada se ha recibido una real orden en virtud de la cual ha sido jubilada doña Feliciano Manuel Suarez, profesora de instruccion pública de Linares.

Nombramiento. Ha sido nombrada por concurso de ascenso auxiliar de una escuela de niños, de Antequera, D. José Vargas Delgado y profesora de la de niñas de Frigilliana, D.ª María Escobar Rodriguez.

Viajero. Ha regresado de Madrid el profesor de instruccion primaria D. Juan Nogueira Funes.

Fuga de un demente.

Ayer mañana se fugó del arresto municipal un loco que se hallaba allí detenido, interin se concluye en la Diputacion el expediente para su ingreso en el Manicomio.

El demente, que estaba incomunicado en un calabozo, logró hacer saltar con una piedra un hierro de los grillos que tenía puestos, y sirviéndole de palanqueta taladró el tabique pasando á otra habitacion contigua.

En esta hay una puerta pequeña que da á la calle espalda del arresto, y el loco, valiéndose del hierro, arrancó el cerrojo y la cerradura y marchó por las calles de Damasqueros, Rodrigo del Campo, Gomezere, Plaza Nueva y Elvira hasta el Pilar del Toro, donde logró detenerlo el Guardia municipal Luis Gutierrez Soto, auxiliado por su compañero Pedro Romo,

hasta su terminacion, segun voluntad del que todo lo puede.

Los pecados de la gente mora, que esgrimian sus alfañes entre sí, sin defender la madre patria, causaron su total ruina, y las llaves de la ciudad, espejo del orbe, se entregaron por un rey desventurado á los dichosos conquistadores.

Estaba escrito, y es necesario acatar las órdenes del Hacedor Supremo.

Peró en el viejo Albaicin, en esta cuna de la lealtad á su religion y á sus reyes, aunque se enseñorearon los castellanos de todos sus contornos, los genios del Islam, permanecieron fieles guardadores de sus fortalezas y murallas, y en los subterráneos desconocidos é insondables que están abiertos en las entrañas de esta colina, en cada agujero olvidado, en cada ruina en que el descreído transeunte ni siquiera repara, están ocultos, ocupados, en sus misteriosas tareas, impenetrables como séres de mundos distintos, pero que han jurado no abandonar sus mansiones favoritas, hasta que llegue la hora de la restauracion de la media luna.

Porque la tradicion lo dice, y los hijos del Profeta, en Tetuan la santa, y en Mequinez la invencible, legan á sus primogénitos las llaves de las casas que habitaron sus antepasados en este barrio, seguros de que llegará un día en que volverán á tomar posesion de sus hogares.

Está escrito, y ved por qué los espíritus invisibles se agitan en los espacios. ¿Queréis saberlo? pues escuchad.

mensajera, y los genios batiendo sus alas de encaje, formaron inusitado ejército aéreo, y fueron á posarse en los seculares árboles que arraigan en las frondosas alamedas que forman la entrada de la Puerta de la Justicia en la Alhambra. Allí, unos sobre pretiles del Pilar de Carlos V, otros, en los intersticios de la muralla de la puerta de Hierro, y los restantes entre el desnudo ramaje, inmóviles, sin respirar siquiera, aguardaron á que se realizara la tradicion nazarita. Todo en vano. El alba apareciendo por la elevada Montaña del Sol y del aire, hizo que se dispersaran los espíritus, á las frases del genio de Iznarroman, que decía:

—Aún pesa el anatema sobre la raza árabe. La Mano simbólica que se descubre en el primer arco de la puerta de la Justicia, no se ha movido á coger la llave que se ostenta en el segundo, que es la señal exacta de la vuelta de nuestro imperio. Aguardemos otro siglo: lo que está escrito se cumple, y la hora del triunfo sonará.

Ya murmuraban las viejas comadres de la Alhambra y el Zenete, que quedan siete años tan solo, para que vuelvan á poblarse los aires de aquellos duendes y endriagos que en la noche mencionada, ocasionaron con sus juntas y trasiegos tan grandes sustos á sus abuelas, las que en los lavaderos y corrales de vecinos la referian de generacion en generacion. Porque los genios, por muchas virtudes mágicas de que disfruten, no pueden totalmente escapar de la vista y de las murmuraciones de ciertos séres humanos, en los que si bien se pesa, hay más de brujería

Los siete duendes blancos.

¡Puerta de Bib-Monaita, famoso torreón, último resto de la Alcazaba de Damasco! ¡Ay! que ya el Cadí no tremola en tus dinteles el estandarte rojo llamando á las tribus Zenetas á la guerra.

Tus elevadas almenas ostentan hoy una prosáica banderita de hierro, y en la plataforma donde se apilaban las armas arrojadas, tuestos de clavetes y alfileres reemplazan, y por las barbacanas y canales que despedían pez hirviendo sobre el enemigo, solo escurren las gotas del rocío que se detienen en las trepadoras yedras que cubren y se enlazan á las enormes grietas que los tiempos han causado en los baluartes arábigos.

El palacio edificado por el célebre caudillo Aben-Abuz, aquel gallo de viento con su caballero lanza en ristre, símbolo de la vigilancia que debe tener todo capitán fronterizo, es así mismo inmensa casa de vecinos, y en el cercano de Dar la Horra, cubren sus ajimeces calados, mamposterías sin estilo, y donde sonaron las guzlas de las doncellas nazaritas, se escuchan las tristes salmodias de las vírgenes cristianas.

Alah Akbar, Dios es todo poderoso, y lo que está escrito en el libro del destino, tiene que cumplirse

y fué de nuevo ingresado en el arresto, donde se le puso una camisa de fuerza, encerrándolo-se en el mismo calabozo que antes ocupaba.

El aplazamiento de las elecciones. Sobre este debatido tema dice *El Imparcial*:

«En los círculos políticos se han hecho ayer muchos comentarios y cálculos sobre la posibilidad de que las Cortes aprueben antes del 14 del actual el proyecto de ley aplazando las elecciones municipales.

Desde luego nadie pone en duda que en el Senado se aprobará en una sola sesión, ó á lo sumo en dos, creyéndose que el 9 ó el 10 todo lo más podrá pasar el proyecto al Congreso.

Suponiendo que pase el 9 y que el mismo día se nombre la comisión y ésta dé dictamen inmediatamente, quedan para discutir, aprobar, sancionar y promulgar la ley tres días, el 10, el 12 y el 13, pues el 11 es fiesta.

Aunque se trata de habilitar el 11, día de la Ascension, para celebrar sesión, quedarán cuatro días para todo.

Ahora bien, lo difícil es predecir si en este tiempo, dada la actitud de los republicanos, podrá estar el proyecto en disposición de que lo publique la *Gaceta* antes del 14.

Las opiniones andan algo divididas, inclinándose la mayoría á suponer que si los republicanos quieren todos los esfuerzos serán inútiles.

Porque no se tratará únicamente del proyecto de las elecciones, sino que intercalarán otros debates incidentales, haciendo uso de los medios que facilita el reglamento. Sólo sobre la proposición de que haya sesión el día 11 pueden entablarse dos debates, uno sobre la pregunta y otro por medio de una proposición incidental, basada en un voto de censura ó en cualquier otro pretexto. Luego, alegando altos intereses de patriotismo y de actualidad, pueden promover otro debate sobre las cuestiones de Cuba y algunos más que parece tienen preparados.

Con esta táctica, los esfuerzos del Gobierno y de la mayoría resultarán estériles: no se conseguirá otra cosa que suscitar varios escándalos parlamentarios.

Admitiendo, pues, la imposibilidad de que el proyecto esté aprobado y sancionado el 13, queda por averiguar si al fin se verificarán las elecciones el 14.

Sobre este punto no están tampoco conformes todas las opiniones. El Gobierno ha guardado y sigue guardando acerca del particular gran reserva, y cuando alguien ha querido descifrar el enigma preguntando á los ministros, éstos han contestado con evasivas.

De aquí que muchos formulen esta pregunta: Si el gobierno vé que es de todo punto imposible la aprobación del proyecto, ¿no sería fácil que contando ya con la aprobación del Senado y con la benevolencia de todas las oposiciones, excepto la republicana, fundándose en la actitud intransigente de ésta, y en las razones que abonan el aplazamiento, se decidiera á disponerlo por decreto?

La impresión general ayer era favorable á esta solución, mejor dicho, los amigos del gobierno y muchos conservadores daban una respuesta afirmativa á la anterior pregunta.

Las reformas militares. Dice *El Correo*: «El Mensaje en el Senado no creemos termine hasta el jueves ó viernes, porque ayer no se ha entrado aún en el exámen de las reformas militares del general Lopez Dominguez, indicadas en el discurso de la corona; y cuando se entre en este exámen, que será el miércoles, probablemente se invertirán en él dos días por lo menos, porque han de hablar el duque de Tetuan y los generales Pavía y Sanchez Bregua, y por el gobierno el ministro de la Guerra, aparte de lo que diga la comisión.»

Vacante. Se halla vacante la cátedra de Terapéutica, materia médica y arte de recetar en la facultad de Medicina de Granada.

Regreso. Anoche regresó á Granada el consecuente republicano D. Pablo Perales, á quien esperaban en la estación el jefe del partido progresista y muchos de sus amigos particulares y correligionarios.

Presidente. En el tren correo de anoche regresó á esta ciudad el presidente de la Diputación D. Natalio Rivas.

Corresponsal especial. Ya habrá salido para Chicago, nuestro ilustrado corresponsal en Nueva-York D. Julio Rojas, que lleva encargo de representar á este periódico en las solemnidades que se celebren en la *Feria del mundo* y de dar cuenta de sus impresiones á los lectores de EL DEFENSOR.

En primera plana publicamos la carta que, desde Nueva York nos dirige nuestro corresponsal, dando noticia de la llegada del duque de Veragua y de su partida para Washington.

Cesantía. Ha sido declarado cesante el oficial segundo de la Intervencion de azúcares de Granada, D. Cesáreo Antolin Mateos.

El impuesto sobre los vinos.

La comisión que entiende en la reforma del impuesto de consumos sobre los vinos se ha reunido en el ministerio de Hacienda.

Después de algun debate se aprobó un dictamen compuesto de tres conclusiones, inspiradas todas en la ponencia del Sr. Salvador.

La primera es igual á la consignada por este y reproducida por nosotros hace poco.

La segunda dice así:

«Puede acometerse el ensayo de modificar el impuesto sobre los vinos destinados al consumo interior, tomando por base el cobre del derecho al extraerlo de las bodegas, pero haciéndolo cobrable por medio de encabezamientos bien estudiados ó por el establecimiento de guías ó documentos administrativos que no entorpezcan sensiblemente el tráfico.»

Y la tercera, que no constaba en la ponencia, está redactada en estos términos:

«El derecho no deberá exceder de cinco céntimos de peseta por litro, comprendiendo lo que corresponde al Tesoro y á los ayuntamientos.»

Estas bases fueron aprobadas por unanimidad, teniendo solo en contra el voto del señor Portillo, quien defendió otro sistema.

El acta de Huéscar.

Ha producido verdadera extrañeza, en todos los círculos políticos de Granada, la declaración de gravedad del acta de Huéscar, porque realmente, como dice *El Resumen*, es la más limpia que ha salido de la provincia.

Sabemos que esto dictamen no prevalecerá en las Cortes, y esto que sabemos nosotros lo sabe todo el mundo en Madrid; pero no deja de ser curiosa la explicación que dá *El Resumen* al asunto y merece la pena de reproducirla. Dice así:

«Lo que ocurre con la comisión de actas, va tomando ya tonos verdaderamente escandalosos. Esta mañana declaró grave el acta de Ecija, de cuya levedad está convencido todo el mundo, y á las seis de la tarde declaró graves las de San Felú de Llobregat y Huéscar.»

La declaración de esta última ha producido, no ya asombro, sino algo parecido á la indignación. Amigos y enemigos políticos del Sr. Villanova aseguran que el acta de Huéscar es la más limpia que ha salido de la provincia de Granada.

Pero el candidato ministerial luchaba en frente del marqués de las Almenas; el marqués de las Almenas es cuñado del marqués de Villamanrique; el marqués de Villamanrique es yerno del gran rabino de España, del Sr. Bahúer; y el Bahúer tiene estrechas amistades con el gobierno actual.

Véase por esta selección que hacemos los hilos á que obedece la comisión de actas en todos sus movimientos.»

A los estudiantes.

Se facilitan libros, apuntes, programas y al mismo tiempo se gestionan matrículas, certificados de estudios, títulos de las diversas facultades y traslados, de los centros de enseñanza de la Universidad, Instituto y Escuelas Normales, mediante una módica retribución y pago anticipado.

Notas.—Las cartas que sean meramente consultivas se acompañarán con ellas en sellos por valor de 75 céntimos, en las demás el franqueo ordinario.—Se compran y se venden libros de texto usados. Dirección: D. Luis Lopez-Cózar y Gomez, Tablas, 11.

La insurrección de Cuba.

Después del último telegrama del capitán general de Cuba, que ayer publicamos, no se ha recibido ningun otro oficial.

Por los telegramas que hasta ahora se han recibido, no se viene en conocimiento de quién sea el jefe de la insurrección ni del número de partidas de que ésta se compone. Parece que, por lo menos, deben ser dos: la de sesenta hombres que han pasado el río Conto, y la que se encuentra en Managua, según el despacho último.

Acercas de la jefatura de la insurrección y del principio de la intentona, da mucha luz el periódico semanal que, con el título de *Cuba*, se publica en Tampa, población del Estado de la Florida, llegado ayer á Madrid por el correo de los Estados Unidos.

Corresponde al 15 de abril y encabeza su edición con las bases del «Partido revolucionario cubano, propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso, y proclamadas unánimemente por las emigraciones cubanas y puerto-riqueñas el 10 de abril de 1892.»

Segun el artículo 1.º de dicho partido, se constituye para conseguir con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad «la independencia absoluta de la isla de Cuba y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.»

El art. 2.º consigna que el citado partido no tiene por objeto «precipitar inconsiderablemente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa breve, encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la isla.»

Las otras siete bases son desarrollo de las que reproducimos.

En una reseña de la fiesta celebrada el día 10, se expone que la presidencia «el mayor general de los Ejércitos cubanos». Carlos Roloti, y que fué reelegido delegado el Sr. Martí.

Después de extractar los discursos que se pronunciaron, y que no ofrecen ningun interés, añade el periódico:

«Ensancharse el corazón del patriota al presenciar escenas como las que tuvieron efecto en la noche del 10 de abril de 1893. Las esperanzas tórnanse casi en certidumbre, y apérbese cercano el momento de llegar al puerto ansiado de la independencia y redención de la patria.

«Bien por la colonia cubana de Tampa.»

Dos días después de esa fiesta, el día 12, se presentaba en la jurisdicción de Holguin la partida insurrecta.

Por último, publica el mismo periódico la lista de las 22 sociedades cubanas establecidas en Tampa.

Nuestros Telegramas

Madrid 3, nueve noche.

En la sesión de hoy del Senado ha tenido bastante interés la discusión del Mensaje.

Habiendo sido excitados los señores Sagasta y Abarzuza á hacer declaraciones explícitas sobre la actitud del partido posibilista, manifestaron que este acepta todo el contenido de la actual legalidad, hallándose identificados con el partido liberal.—PERPEN.

Madrid 3, nueve y cuarto noche.

El Sr. Bosch y Fustegueras ha comparecido ante la Comisión que entiende en el asunto del suplicatorio para su procesamiento, exponiendo las alegaciones que ha

creído pertinentes para justificar su conducta.

El Sr. Cánovas del Castillo ha declarado que combatirá las reformas del Sr. Montero Rios y que apoyará el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales, pero que desconfía de que se apruebe dicho proyecto.—PERPEN.

Madrid 3, diez y media noche.

El duque de Tetuan ha pronunciado en la alta Cámara un discurso sobre política exterior y los tratados de Comercio, dirigiendo una alusión al Sr. Sagasta acerca de ciertas declaraciones que hizo sobre el tratado con Francia.

En la sesión del Congreso ha habido amplia discusión sobre el acta de la Cámara de Comercio de Valencia.

El señor Salmeron ha pronunciado un notable discurso sobre los colegios especiales.—PERPEN.

Madrid 3, diez y tres cuartos noche.

Se ha verificado con gran solemnidad, en la Academia Española el acto de entregar al señor Echegaray el premio de 5.000 pesetas de la fundación del señor Cortina.

Han pronunciado discursos el señor Pidal y el autor del drama «Mariana.»

Se atribuye á los huelguistas de París el incendio que ha destruido una fábrica de azúcar y ocho casas.—PERPEN.

Madrid 3, once noche.

Segun las noticias que se reciben de Cuba, se ha sometido á las autoridades una partida de veinticinco filibusteros.

Se cree que la causa de su sumisión, es el haber sufrido dicha partida importantes desprendimientos.—PERPEN.

Madrid 3, once y cuarto noche.

El general Lachambre se ha encargado de la jefatura del Ejército de operaciones de la isla de Cuba.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . . 69'90
 4 por 100 exterior 76'00
 4 por 100 amortizable 78'50
 Cubas 104'20
 Banco de España 370'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias fecha 29'00
 Londres, 9 dias vista 29'15
 París, 8 dias vista 16'00

PERPEN.

Cartas

Madrid 2 de abril de 1893.

De poco tiempo acá se ha hecho de moda dar un paseo antes de almorzar por la acera de la sombra en la calle de Alcalá desde la salida de la de Sevilla hasta las puertas del Banco de España. Dáse allí cita una buena parte del Madrid elegante, sobre todo los días festivos después de salir de misa de las Calatravas ó S. José.

Al incentivo que de ordinario ofrece aquel paseo, se agregó hoy y el de ver la procesion cívico-religiosa que todos los años y después de los oficios en S. Isidro va al monumento que se alza junto al salon del Prado, donde se canta un responso, se hacen las salvas de ordenanza y desfilan las tropas acantonadas en la capital de España. Estaba, pues, de las doce á las dos de la tarde brillante el consabido trozo de calle. Había varios brillantes, y más que nada mujeres ataviadas con lujo, pero pocas, muy pocas verdaderamente hermosas, porque la belleza suele escasear en todas partes.

Cuando la calle de Alcalá recobró su aspecto ordinario empezó á agolparse la concurrencia que acude á la plaza á ver las corridas de abono. En la de esta tarde se corren seis veraguas, que matan Guerrita. Reverte y Bonarillo. El gusto por la fiesta nacional decae y se entibia el entusiasmo. Acaso sea este rasgo propio de la presente generacion, porque tambien se observa tibiaza, ó así como amagos de indiferencia, por los asuntos políticos que antes encendían con tanta facilidad los ánimos. Hasta hace pocos años habría sido imposible un debate de Mensaje como el actual en el Senado en que apenas si en él se fija la atención.

Los ministros se han reunido en Consejo. Maura es el ministro á quien más asedian ahora los reporters con objeto de obtener noticias de la insurrección de Cuba. De los datos que van recogiendo y confirmando resulta que el movimiento no tiene la importancia que en un principio se le atribuyó en Madrid. La autoridad militar de la Grande Antilla cree que en breve quedarán extinguidas las partidas levantadas y en paz el territorio de la isla. Escuso decir que eso es lo que desean todos los españoles.

Gamazo tiene desde ayer terminados los presupuestos generales de gastos é ingresos que serán aprobados en esta tarde y leídos en la primer sesión hábil que el Congreso celebre, que será una de las de la próxima semana. Se cree que en dos ó tres sesiones más quedarán terminados los debates de actas y que cuando más tarde

el sábado se constituirá la Cámara. En los corrillos de políticos se habla ahora y se hacen cálculos respecto á la suerte que vá á correr el proyecto de aplazamiento de elecciones.

Desde luego puede asegurarse que en el Senado pasará sin discusión, pero no así en el Congreso, pues la actitud hostil de los republicanos se afirma y consolida. Sin embargo, no es dudoso el resultado final, y como la forma del proyecto se presta á ponerse en práctica aún después de hechas las elecciones, resulta que no es absolutamente indispensable que llegue á ley antes del 14 de este mes. Hay quien opina que aprobado en la alta Cámara y dictaminado favorablemente en el Congreso, cabe que el gobierno publique un decreto suspendiendo la votación. Los republicanos esperan que no se irá tan lejos.

Ha regresado de París el embajador de España, que vendrá desengañado en cuestion de futuros buenos arreglos comerciales franco-españoles. Con Alemania, Austria é Italia ofrecen mejor cariz las negociaciones. El gobierno tiene muy buenos propósitos, pero esto solo no basta. La verdad es que se impone la necesidad de abrir mercados á nuestros productos para evitar mayores quebrantos en la riqueza nacional que los está experimentando y grandes.

En el proyecto de administración local presentado por D. Venancio se introducirán leves enmiendas. Los conservadores le aceptan tal y como se halla redactado.

De reorganización de consumos, proceso contra Bosch, capitán general, reformas de Marina, etc. etc., no tengo nada nuevo que decir en este día de fiesta nacional.

Largos telegramas nos vienen de América dando cuenta de las grandes fiestas con motivo de la Exposición de Chicago.

No hay nada más.—F.

Cartera Oficial

Pagos en la Delegación para el día 5.

Atenciones clases pasivas.
 Al Ayuntamiento de la capital recargos municipales personales del penal; id. Academia de Medicina; idem de Montes; id. de Minas; id. Estadística; id. Escuelas N. de Maestros; id. Museos; id. Archivo; id. Alhambra; id. Inspectores de primera enseñanza; id. Servicio agronómico; id. Bellas Artes; id. Obras públicas; id. Construcciones civiles; id. Universidad é Instituto.

Llegada de mercancías.

Día 3.

Alora, Contreras, 13 cajas de limones.—Fuente Piedra, Vaquero, 1 bulto sal.—Montilla, Caballero, 1 vino.—Málaga, Cambil, 1 chocolate.—Idem, Revuelta, 4 idem.—Idem, Bou, 1 idem. Martínez, 1 idem.—Idem, Romero, 1 idem.—Idem, Sanchez, 2 idem.—Idem, Rojo, 2 azúcar.—Idem, Gomez, 3 aguardiente.—Idem, Torres, 1 vino.—Idem, idem, 2 Guebra.—Idem, idem, 1 aguardiente.—Idem, idem, 2 vino.—Idem, idem, 2 Guebra.—Idem, idem, 4 licores.—Lucena, Benitez, 1 pieles.—Cadiz, Ruiz, 10 equipajes.—Jerez, Lopez, 1 vins.—Idem, Reches, 1 idem.—Idem, Castellon, 1 idem.—Sevilla, Agreia, 6 loza fina.—Idem, Rodriguez, 1 idem.—Idem, Merino, 32 camas hierro.—Idem, Moron, 3 lana.—Idem, Lopez, 4 curtidos.—Idem, Casares, 1 café.—Idem, García, 205 camas hierro.—Idem, Aguilá, 1 conservas. Idem, Garzon, 2 piedras.—Idem, Martin, 4 drogas.—Idem, Rodriguez, 3 idem.—Idem, Gonzalez, 3 idem.—Idem, Moreno, 2 bujías.—Idem, Santaella, 1 madera.—Idem, Perez, 24 muebles.—Idem, Saz, 18 dinamita.—Idem, Fuente, 20 idem.—Cestes, Martin, 4 queso.

Seccion religiosa

Santos de mañana.

Santa Mónica, viuda.

Cultos para mañana.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de MM. Tomasas. Se mañifesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En las Terasas á las ocho y en San Justo. En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media misa de renovación con S. D. M.

Misa de doce.—En las Tomasas, las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Novena.—La de Santa Catalina de Sena en su iglesia á las cinco y media y predica D. José Bueno Pardo.

Ejercicios.—La devoción de las Flores de María Santísima se hace en San Matias á las ocho de la mañana. En Capuchinas a las cinco y media y predica un colegial senarista. Esta devoción se hace en el oratorio de Santa Filomena (calle de las Tablas), en las Calderonas, en las Hermanas de los Pobres, en San Juan de Dios, en Gracia, San Juan de Letran, Hospicio, San Ildefonso, el Beaterio del Santísimo, San Justo, San José, Santa Paula, el Salvador, San Gregorio, las Tomasas, San Juan de los Reyes, la Concepcion, Santa Inés, Zafra, Santa Ana, Santa María de la Alhambra, Sagrario, San Pedro, Santa Escolástica, la Magdalena, las Angustias Comendaderas, oratorio de la Corte de Cristo y en la Presentacion, en esta predica el señor Obispo de Teruel.

Rosario.—Se reza en la Catedral, Sagrario, San Andrés y San Matias á las ocho y en los Hospitales á la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, iglesia de San Justo.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

Dinero.

Se gestionan con reserva y rapidez los préstamos de dinero y compra y venta de fincas. La Universal, Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53, Granada.

Un caballero

que necesita tomar los baños de La Malahá, desea encontrar personas con quien asociarse para alquilar un carruaje que diariamente les lleve y es traiga á las horas que se convenga. Darán razon en la Administración de este periódico.

En el Gran Bazar

de modas de D.ª Rosa García Malo Molina de Olmedo se ha recibido un completo y variado surtido en capotns y sombreros para señoras y niños. Conviene que el público antes de comprar en otro establecimiento visiten este Gran Bazar, en la seguridad que encontrarán cosas de mucho gusto y con bastante economía.—Zacatin, 18.



La Union y el Fenix Español.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Domicilio social: Madrid, calle de Odozagu, 1,
 (Pasaje de Recoletos).
GARANTIAS:
 Capital social efectivo.—Doce millones de pe-
 setas.
 Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos
 ochenta y siete mil novecientos ochenta y siete
 millones seiscientos ochenta y siete mil, no-
 vecientas ochenta pesetas.

Seguros contra incendios:
 Esta gran Compañía nacional contrata segu-
 ros contra los riesgos de incendios.
 El gran desarrollo de sus operaciones acre-
 dita la confianza que inspira al público, habien-
 do pagado por siniestros desde el año 1884 de
 su fundación, la suma de pesetas cincuenta
 millones setecientas cuarenta y dos mil tres-
 cientas setenta y siete, setenta y seis cénti-
 mos.
Seguros sobre la vida.
 En este ramo de seguros contra toda clase
 de combinaciones, y especialmente las de vida
 entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas
 vitalicias y Capitales diferidos a primas más
 reducidas que cualquiera otra Compañía.
 Dirigirse al subdirector D. Rafael de la Cruz
 Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y D. José
 Pancorbo, Nueva de San Anton, núm. 1.

Retratos con colorido
 POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
 que acaba de poner en práctica
DON JOSE AYOLA
 (PADRE)
 fotógrafo de S. M. y premiado en la
 Exposición.
 Puerta Real, núm. 3, frente a la fuente
 de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es
 el más fino y bonito que hasta hoy se
 conoce y permite por lo barato que es el
 estar al alcance de todas las fortunas.
 Horas de trabajo y despacho, todos los
 días, aun cuando esté nublado o lluva,
 de nueve a cinco.
 Especialidad en retratos instantáneos
 para niños.



Gran bazar de camas.
 ALHÓNDIGA, 13,
 frente a la casa del señor Canadas.
 Gran almacén de hierro y ferretería de los
 señores Hijos de Ortega.

FALTA DE FUERZAS
 ANEMIA CLONOSIS DEBILIDAD CONSUMICION
EL HIERRO BRAVAIS
 representa exactamente el hierro
 contenido en la economía. Experimentado
 por los principales médicos del
 mundo, pasa inmediatamente en la
 sangre, no ocasiona estreñimiento, no
 fatiga el estómago, no ensangreca los
 dientes. Tómese varias gotas en cada comida.
 Exíjase la Verdadera Marca.
 De venta en todas las Farmacias.
 Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazaro, París.

Vinos de Valdepeñas.
 DEPÓSITO POR EL COSECHERO.
 A 4 pesetas arroba.
 Carretera de Jaen, ventorrillo de Velez.

UNGUENTO ROJO MERE
 CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LAS
 Cojeras - Alcanco - Esquincos
 Agrionos - Corvazas
 Infiltraciones
 y Derrames Articulares
 Sobrehuesos y Esparavancos
 Los efectos de este medicina-
 mento pueden graduarse a volun-
 tad, sin que ocasiona la caída del
 pelo ni deja cicatrices indelebiles;
 sus resultados benéficos se
 extendien a todos los animales.
BLACK MIXTURE MERE
 BALSAMO CICATRIZANTE
 Para la curacion de Heridas y Malvaridos de los Animales
 P. BÉRE DE CHANTILLY
 (FRANCIA)



Las Artes.
 Almacén de ferretería,
 herramientas y
 Bateria de Cocina,
 DE
Ignacio Merino
 Mesones, 47, duplicado.

Unico depósito de la sin rival
Plata Meneses
 de la que hay cubiertos desde dos pesetas en adelante.
 Cementos «Romano» y «Portland». — Puertas de acero. — Col-
 chopes metálicos. — Cocinas económicas. — Tuberías. — Puertas.
 Alambres. — Tornillería. — Básculas. — Redoblones. — Inodoros,
 etc., etc.
 Camas y camas de hierro y madera.

**LOS NIÑOS PIDEN
 A GRITOS LA
 EMULSION DE SCOTT**
 DE
**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
 CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA.**
 Dulce como la Leche, grata al Paladar.
 En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos,
 se habrá observado la facilidad con que
ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,
 bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS
 y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo
ÓSEO Y MUSCULAR
 de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,
 Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por
 herencia cedon con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la
 potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio
PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Citrato de magnesia efervescente de
KING.
 No hay otra entre sus simi-
 lares que iguale a la **MAG-
 NESIA DE KING.** Es la más
 antigua, pues fué dada a
 conocer por el Dr. KING el año
 1844, siendo todas las demás
 simples imitaciones.
 Ha merecido la aprobacion
 y el apoyo de los más emi-
 nentes médicos de Europa y
 América, el patrocinio de las
 Familias Reales y obtenido
 los primeros premios en cuan-
 tas exposiciones se ha pre-
 sentado.
 Como el purgante no tiene rival, pues no irrita ni pro-
 duce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para
 las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, di-
 gestiones difíciles, etc., etc., resultando un delicioso re-
 frescante tomado en dosis reducida y un gran preserva-
 tivo para las enfermedades epidémicas.
 De venta en todas las farmacias y droguerías. Bates,
 etc., Co.—1, Regent Square.—Londres, W. C.

LAS PILDORAS DEL DR. AYER
 Curan el Estreñimiento, la Dispepsia, Ictericia, Desarréglos Biliaos,
 Afecciones del Hígado, Jaquecas y Resfriados. Estando compuestas
 de productos puramente vegetales, sin calomelanos ni drogas minerales de ninguna
 especie, su uso da siempre excelentes resultados. Aunque de efectos radicales,
 estas píldoras operan suavemente y son por esta causa la
Mejor Medicina Casera.
 Envueltas en delicada capa de azúcar, su fuerza se conserva por este medio, y al
 llegar al estómago se disuelven inmediatamente. Los médicos afamados recomien-
 dan las Píldoras del Dr. Ayer, cuya reputación como purgante suave, se ha exten-
 dido por todo el mundo. Para tomarse después de la comida, una de estas píldoras
 como auxiliar de la digestión, no tienen precio. Nadie que viaje por mar ó por
 tierra, debería dejar de procurarse
LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER.
 Fabricadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
 Las venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

**CÁPSULAS DE
 QUININA de PELLETIER**
 ó de las 3 Marcas
ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia,
 contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y pa-
 lúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal,
 falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril
 de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula
 representa una copa de Quina.
 Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas,
 han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100
 cápsulas. **EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.**

**GRAN ALMACEN
 DE
 Música y Pianos**
 de
ANTONIO SOLA
 Completo surtido en clases y precios, tan
 baratos como siemanzes y francesas.
 San Miguel Alta, núm. 1.

SEGURO
**EL GRAN
 PURIFICADOR**
ZARZAPARRILLA
 DE
BRISTOL
 CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ
 Por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Com-
 pañía, Barcelona.

Venéreo-sifilis
Blenorragia. Flujo blanco. Gota militar.
 Cura dos días. Cápsulas Koch, 5 pesetas. Van
 correo remitiendo 4 pesetas, libranza. Consulta
 gratis, de tres a siete. Los de fuera deben
 dirigirse por carta al gabinete médico Norte-
 americano, Montera, 35, 1.ª, Madrid. En Gra-
 nada se venden a 5 pesetas en la farmacia de
 Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.
Se venden
 dos estrados, dos lavabos, cómodas, un sillón
 despacho y tres asientos de piano y una cómoda
 de nogal.—Damasqueros, 15.

Ama de cria, con leche fresca, pri-
 mo de la madre, meriza, para casa de
 los padres.—Daran razon, en el postigo de Ve-
 luti, núm. 2.
En la calle
 de Molinos, núm. 46, hay una joven con 26
 años, viuda, que quiere una casa para meterse
 a criar, primeriza y reconocida buena leche.

DEPURATIVO MORGTON
 Cura los malos humores de la san-
 gre. Comienza a producir sus efectos
 a las veinticuatro horas de su empleo.
 El mal es descartado del cuerpo por
 la orina, la que cada vez es más lim-
 pia, clara y natural. Todas aquellas
 personas que han padecido sifilis,
 herpes, venéreos, reumas, granos,
 fujos, caspa, dolores, etc., deben pu-
 rificar la sangre empleando el *Depu-
 rativo Morgton*. Este remedio pueden
 usarlo todas las personas, incluso los
 niños y durante el tiempo que que-
 ran, siempre sin peligro. Los resul-
 tados son evidentes en todos los ca-
 sos; 4 pesetas. Farmacia Central (Car-
 men, 41), y demás boticas. Va por
 correo. Consultas: *Instituto Audet*,
 Alcalá, 72, duplicado.—Venta en
 Granada, Ortiz Pujazon, San Jeró-
 nimo, 13.

HERPES
 Curación de todas sus manifiesta-
 ciones, tanto internas como externas,
 con el *Antiherpético Glover*. El her-
 pes es una enfermedad muy común
 en España, mayormente en aquellas
 regiones cuyas aguas son fuertes. Mu-
 chos lo heredan de sus padres y tie-
 nen granos, picazones, caspa en la
 cabeza, granulaciones en la garganta,
 manchas, costras en los conductos de
 la nariz y oídos, y no pocas personas,
 molestias en las partes genitales. El
 tratamiento debe ser interno y diri-
 gido a modificar las condiciones de la
 sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*, 4 pesetas en las
 boticas. Va por correo. Carmen, 41,
 Madrid. Consultas al *Instituto Au-
 det*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta
 en Granada, Ortiz Pujazon, San Jeró-
 nimo, 13.

Se vende
 un entredós, una cómoda y varios muebles.—
 Navarrete, 7.

Se vende
 un piano vertical, Mendez Nuñez, 29, princi-
 pal, de doce a tres.

Gránulos restauradores homeopáticos.
 Únicamente para curar la impo-
 tencia y las pérdidas seminales. Ab-
 solutamente inofensivos. Resultados
 en pocas semanas. Estos gránulos
 tienen por objeto entonar las partes
 genitales, sobre las cuales tienen
 marcada acción electiva. Obra tam-
 bién sobre el cerebro y la médula es-
 pinal.—Las personas resentidas en
 sus órganos de la generación por abu-
 sos ó edad, hallarán en el empleo de
 estos gránulos una verdadera resta-
 uración de fuerzas, 4 pesetas franco en
 las boticas y Carmen, 41, Madrid.
 Va por correo.—Venta en Granada,
 Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA
 Medalla, diploma é insignias de honor.
 El importantísimo *Fluido Vital*
 (5 pesetas), *Gotas Vitales* (6 pesetas),
Globulos Vitales (25 pesetas) y la
Perlas del Serrallo (40 pesetas) son
 los únicos remedios bien informados
 por la razón sana de un pensador
 ilustre, para curar, sin riesgo y con
 la mayor solidez, la *Impotencia, De-
 rrames seminales* y demás desarreglos
 genitales, por abusos ó vejez. Estos
 específicos poseen diversos grados de
 energía curativa, y deben emplearse
 en gradación ascendente. Son tónicos
 vigorosos y potentes del sistema ner-
 vioso, al cual devuelven la plenitud
 de sus facultades. *Estos medicamen-
 tos curarán aun cuando se hayan en-
 sayado otros remedios sin resultado
 positivo.*—Se dan explicaciones gra-
 tuitas á médicos y enfermos que las
 pidan al *Instituto Audet*, Alcalá, 72,
 duplicado, Madrid.—Venta, Car-
 men, 41. Van por correo.—Venta en
 Granada, Ortiz Pujazon, San Jeró-
 nimo, 13.

BLENORRAGIA
Flujos uretrales.—Gota militar.
CURACIÓN asegurada, pronta,
 radical y exenta de peligro con el *Anti-
 blenorragico Ivel*. En ninguna ocu-
 sión este remedio deja de producir
 efecto. 4 pesetas. Farmacia Central,
 Carmen, 41, y demás boticas. Va por
 correo. Consultas: *Instituto Audet*,
 Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta
 en Granada, Ortiz Pujazon, San
 Jerónimo, 13.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet
 curan la tisis pulmonar y los catarr-
 crónicos del pecho. Calman la tos,
 modifican la expectoración, quitan
 la fatiga y despiertan el apetito. 10
 pesetas caja en las buenas boticas.
 Madrid, Carmen, 41. Consultas, Dr.
 Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos
 á cuatro. Venta en Granada, Ortiz
 Pujazon, San Jerónimo, 13.

Enfermos de los nervios,
*Váridos, vértigos, histerismo, hipo-
 condria, dolores, neuralgias, palpitaciones,
 gastralgias, etc.*
 Los excesos de trabajos ó placeres,
 disgustos, preocupaciones, etc., acarrean
 fatiga y debilidad del sistema
 nervioso, que se traduce por desagra-
 do, dolores ó jaqueca, ruido en el
 oído ó insomnios ó pesadillas, falta de
 memoria y de resolución. En tales
 casos se duerme poco y con agitación,
 y al levantarse por la mañana, se en-
 cuentra uno más cansado que cuando
 se acostó. Tiénese poca constancia en
 los tratamientos, y los enfermos que
 se encuentran en este caso cambian
 de médico y de medicinas con fre-
 cuencia porque la impaciencia les de-
 vora. Tienen, por fin, carácter muy
 impresionable y no les hacen caso
 cuando se quejan, ni la familia ni el
 médico. Pero están bien enfermos los
 que tales martirios sufren; tienen
 agotamiento nervioso, y estos pade-
 cimientos, que hacen tantos locos, se
 curan empleando el *Antinervioso Ho-
 ward*.—4 pesetas en boticas y Car-
 men, 41. Va por correo.—Consultas
 al *Instituto Audet*, Alcalá, 72, dupli-
 cado.—Venta en Granada, Ortiz Pu-
 jazon, San Jerónimo, 13.